






SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. NIT. 891.190.127-3				 		No. de cuenta 530161904		
	Factura de venta No. 000236537020		SC-7246-1		Para cualquier consulta o pago electrónico				
Período facturado 01-11-2024 a 30-11-2024		Fecha facturada 5-dic-24		Fecha límite de pago 15-dic-24		Fecha de suspensión 16-dic-24			
Nombre y Apellidos COMBUVIPAC		No. de Identidad 901130690-8		Dirección COOPERAT. VDA AGUA BONITA		Nivel de tensión SECUNDARIA			
Clase de servicio Industrial Propio Trafo		Estrato AUTOGENERADOR		Ruta 080-00000182300		Municipio LA MONTAÑITA		Ubicación Rural	
Cód. transformador 12150	Cód. circuito 20025	Grupo calidad	Serie contador 83179835	Marca ISKRA		Carga 15000			
Vr. Compensación DIUG		DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	
Lectura actual RS 0 AS 0		Lectura anterior 0 0		Factor 1 1		Consumo 0 0		Código observación Toma Exitosa Toma Exitosa	
Costo prestación CUV= 435 CUF= 55,37		Ultimos Consumos Año Mes Activa Reactiva				$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{1,i,j,n,f-1}) * CU_{v,n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * CV_{m,i,j}] + \sum_{n=MAX+1..H} Exp_{2,n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$			
G 435 T 55,37 1,2 199,89 102 6,3 163 100,82 Cv 163,17 Cf		2024 OCT 0 0 2024 SEP 0 0 2024 AGO 0 0 2024 JUL 0 0 2024 JUN 0 0 2024 MAY 0 0		Datos valoración excedente AGPE Importación Kwh 57,420 Exportación Kwh 765,570 Consumo facturable kwh 0,00 Creditos de energía Kwh 57,420		Liquidación consumo Costo del servicio 0 Subsidio contribución 20% 0 Vr. Energía= 0			
Vr Kw (CUV+CUF) 960,55		Saldo acumulado de excedentes -\$ 4.481.307		Costo comercialización (Cv) \$ 163,171 Costo unitario (CU) \$ 960,55		Liquidación AGPE a. Consumo facturable \$ 0 b. Costo comercialización (Cv) \$ 9.372 c. Excedentes pagados (PB)\$ -419.931 Total Valoración AGPE= -410.559			
Capital 0		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso 0		Saldo	
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente	
Liquidación factura de energía									
Saldo acumulado excedentes -4.481.307		Valor Factura Periodo 0		Aprox. Res.Creg 108 0		Energía Autogenerador 9.372		Reconocimiento Autogenerador -419.931	
VALOR A PAGAR -\$ 4.891.866									
Liquidación factura de aseo									
SERVINGTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto									
CFT TAFNA CVNA FCS VBA CVA TRBI DEVOLUCIÓN									
VALOR A PAGAR \$ 0									
Liquidación factura de alumbrado público									
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021				Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita					
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:		Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses			\$ 0		
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes				Valor Total			\$ 0		
VE-GC-F-32/V1/2023-02-24									
	Nombre y Apellidos COMBUVIPAC		No. de Identidad 901130690-8		Municipio LA MONTAÑITA				
	 (415)7709998008083(8020)0530161904(3900)0000000000		No. de factura 000236537020		Energía - \$ 4.891.866 Aseo \$ 0 Alumbrado público \$ 0				
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura		Valor a pagar		-\$ 4.891.866					

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

Vigilado Supereservicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co